

Entrevista al Dr. Francisco Megías

Presidente de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental



Dr. Francisco Megías, presidente de la AEESME

Por el Dr. José Ramón Martínez Riera, redactor jefe de Revista ROL de Enfermería

Hablar de enfermería de salud mental en España nos conduce inevitablemente a la figura del Dr. Francisco Megías Lizancos, presidente de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME), que además de un gran especialista en la materia es, sin duda, un referente nacional e internacional en la especialidad y un líder indiscutible de la enfermería española.

En el Día Mundial de la Salud Mental, la *Revista ROL de Enfermería* ha querido conocer las reflexiones y análisis de un profesional tan prestigioso, por lo que le hemos realizado la siguiente entrevista.

El Día Mundial de la Salud Mental 2018 tiene como lema «Educación inclusiva, salud mental positiva». Dr. Megías, en su opinión, ¿qué competencias tienen las enfermeras de salud mental en este ámbito?

En relación con los adolescentes, las enfermeras en salud mental tienen un reto importantísimo asumiendo roles de servicio en los lugares donde se desarrolla principalmente la vida de estas personas y con las familias; roles para trabajar la

prevención, la promoción y la psicoeducación, coordinadas con otras compañeras como las enfermeras comunitarias y las escolares. Igualmente, su papel en el seguimiento diario de casos y en la rehabilitación, desde su perspectiva de especialista en salud mental, es un valor añadido.

El Día Mundial de la Salud Mental se celebra por las organizaciones implicadas con distintos actos. ¿Tiene la AEESME prevista alguna celebración?

Efectivamente, desde hace unos veinte años, la celebración del Día Mundial de la Salud Mental ha ido en alza. La AEESME ha participado año tras año en las concentraciones que se han celebrado en Madrid con representación de usuarios y familiares de todas las comunidades autónomas del Estado. Esto ha sido muy importante porque da visibilidad a un trabajo continuo que se lleva a cabo día a día.

La AEESME, como asociación profesional de enfermeras, organiza con este motivo, mesas redondas, encuentros, seminarios, etc. en distintas comunidades autónomas. Este año hay once actos previstos y quisiera destacar el que vamos a celebrar en las Islas Baleares, comunidad que se incorpora con ilusión a estos eventos.

¿Cuál es la situación de la enfermería de salud mental a nivel estatal?

Tengo que decir que las comunidades autónomas, como responsables de la gestión de los servicios sanitarios, vienen teniendo un trato muy diferente en cuanto a la creación de la categoría de enfermera especialista en salud mental y la provisión de puestos de trabajo para estas enfermeras.

Hay comunidades autónomas que resolvieron la situación, como el País Vasco o Extremadura, entre otras; otras crearon la categoría y no han definido puestos de trabajo, como Andalucía, y hay otras que aún no han creado la categoría, como Canarias o Asturias.

Esto es un problema muy importante que habría que resolver cuanto antes. Se vienen formando enfermeras especialistas en salud mental a cargo del erario público, con un gran esfuerzo personal, y la propia Administración que las forma luego no las contrata, lo que desgraciadamente repercute en la calidad de los cuidados enfermeros en salud mental.

Como presidente de la AEESME, díganos, ¿qué metas y líneas estratégicas definen el trabajo desempeñado desde la Asociación?

Como saben, la AEESME tiene la Cátedra Francisco Ventosa vinculada a la Universidad de Alcalá, para el fomento y difusión de la investigación en cuidados en el ámbito de la salud mental comunitaria. La cátedra tiene distintas líneas de investigación, y desde la misma se apoya la formación continuada.

Otra línea importante es la de colaboración abierta con las sociedades y asociaciones enfermeras. Las sociedades científicas tienen unas necesidades similares y en este

momento estamos agrupados, como tales, estudiando acciones conjuntas para el mejor desarrollo de la profesión enfermera, tanto desde el punto de vista de la formación como de la actividad profesional.

En estos momentos, tenemos también distintos grupos de trabajo, como el de metodología, que acaba de publicar el libro *Mesa mental*; el de competencias, que implica a enfermeras de todas las comunidades autónomas trabajando en la definición de las competencias enfermeras en los distintos centros y servicios; el de ética y el de psicoterapia enfermera.

Perorealmentenuestroobjetivoúltimo es el reconocimiento de la especialidad de enfermería de salud mental, lo que supone que la mayor parte de nuestro tiempo esté dedicado a esta reivindicación, materializándose en quejas ante el Defensor del Pueblo y otros organismos, recogidas de firmas o reuniones con los gobiernos autónomos y los sindicatos, entre otros.

XII Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas



del 28 al 30 de Noviembre



www.gneaupp.bocentium.com

#Gneaupp18